

**Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), realizada a través de la plataforma INE-WebEx.**

**Ciudad de México, 11 de marzo de 2024.**

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Muy buenos días a todos y todas.

Les agradezco mucho la atención para que se pueda celebrar esta Sesión de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, esta cuarta sesión extraordinaria.

Agradezco la presencia de las representaciones de los partidos políticos, también de las consejerías del Poder Legislativo y de las consejerías que integran esta Comisión.

Le pido al Secretario que, por favor, verifique si existe *quorum* para poder sesionar.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, consejera, consejero, muy buen día a todas y todos.

Le informo que tenemos *quorum* para sesionar, toda vez que se encuentran presentes tres de las personas integrantes de esta Comisión.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Muchas gracias.

Para efectos de acta, comento también que está acá el consejero Martín Faz, porque hubo algunos problemas de conexión para que pudiera estar en esta Sesión, pero aquí está junto a mí.

Entonces, toda vez que existe *quorum* para poder sesionar válidamente, siendo las 9 horas con 8 minutos del día en que se convocó esta cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, se da por iniciada esta Sesión.

Y le pediría al señor Secretario que, por favor, nos dé cuenta con el orden del día.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Con gusto, Presidenta.

El orden del día consta de un punto único, el cual corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales de este Instituto, por el que se aprueba el listado con los nombres de las personas que cumplen con los requisitos legales en el marco del proceso de selección y designación de las presidencias de los Organismos Públicos Locales de Campeche y Chiapas, así como de las consejerías de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja

California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí...

**Sigue 2ª. Parte**

**Inicia 2ª. Parte**

... Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Muchas gracias, señor Secretario.

Se encuentra a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no hubiese ninguna intervención, por favor, sométalo a votación señor Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Con mucho gusto, Presidenta.

Presidente, consejera, consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del orden del día, así como de la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consejera Dania Ravel.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Gracias, consejero.

Consejera Norma.

**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Gracias, consejera.

Consejera Presidenta de la Comisión, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos ha sido aprobada, por unanimidad.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Muchas gracias.

Por favor, señor Secretario, denos cuenta con el punto único del orden del día.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Punto único.

Corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de esta Comisión por el que se aprueba el cumplimiento el requisito de las personas aspirantes en el proceso de selección y designación de las presidencias a los Organismos Públicos Locales de Campeche y Chiapas, así como en las consejerías electorales en las entidades de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Gracias, señor Secretario.

Por favor ¿nos puede dar cuenta de este punto?

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Con mucho gusto.

El pasado 25 de enero el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo INECG27/2024, correspondiente a la emisión de las convocatorias para el proceso de selección y designación de las entidades que han sido referidas, mismas que con...

**Sigue 3ª. Parte**  
**Inicia 3ª. Parte**

... proceso de selección y designación de las entidades que han sido referidas, mismas que con fecha 27 de febrero del 2024, el Consejo General también determinó modificar la convocatoria por lo que corresponde al Organismo Público Local de Campeche, incorporando una vacante de Presidencia en dicho organismo.

Esto correspondió al acuerdo INE/CG167/2024.

Es así, que, de acuerdo con lo establecido, el plazo para el registro carga el formato, documentación y acuses correspondientes de las personas aspirantes, transcurrió del 18 de enero al 23 de febrero del 2024.

De igual forma, en relación con la ampliación para lo que toque a la presidencial de Campeche, el caso se extendió del 27 de febrero al 5 de marzo de 2024.

Se recibió un total de mil 995 solicitudes de registros, con sus respectivas documentaciones y para el plazo que se amplió, en el caso de Campeche se recibieron tres registros más, es decir, se tuvo un universo total de mil 998 solicitudes de registro con documentación.

De las solicitudes recibidas, mil 153 fueron aspirantes mujeres, perdón, cabe señalar que en la entidad de Chiapas se recibieron solicitudes únicamente de mujeres por tratarse de una convocatoria exclusiva.

En total se recibieron mil 153 hombres, 831 mujeres y 14 personas con género no binario.

Como parte de los trabajos de revisión de expedientes y verificación de requisitos, se pidió información diversa a las áreas del instituto, esto es, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para conocer la situación registral de las personas en específico, que no participan por su...

#### **Sigue 4ª. Parte**

#### **Inicia 4ª. Parte**

... de Electores, para conocer la situación registral de las personas en específico, que no participan por su entidad de nacimiento, sino por residencia.

Asimismo, por lo que hace a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional, se pidió información sobre las adscripciones de las personas miembros del Servicio y dónde han radicado.

Por lo que hace a la Dirección Jurídica, también se solicitó información en relación si alguna de las personas aspirantes estaba sujeta a algún procedimiento laboral o disciplinario, o bien, de responsabilidad.

Conforme a los acuerdos aprobados, también en relación con la verificación 8 de 8 Contra la Violencia Política, se pedía información diversa a autoridades federales tanto como locales, a través de nuestras juntas locales ejecutivas locales.

Por último, a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, así como a los organismos públicos locales a través de sus presidencias, de las 21 entidades, se pidió información para saber si alguna de las personas aspirantes pudo haber ocupado un cargo de cargo partidista en los cuatro años previos al momento de la designación; o bien, ocupar una..., haber sido registrado por una candidatura en el ámbito federal o local.

Asimismo, en el periodo que nos ocupa, se recibió el desistimiento de una persona del Estado de México y una de Sonora respectivamente.

Por lo tanto, derivado del proceso de revisión, se obtuvo que 102 personas aspirantes no cumplen con alguno de los requisitos establecidos respecto de las 21 entidades correspondientes, quedando así un total de mil 894 solicitudes de registros que cumplen con los requisitos legales, integrado por mil 87 hombres, 795 mujeres y 12 personas con género no binario.

Algunas de los casos por lo que no se cumplen con los requisitos, en primer lugar, destaca no poseer, al día de la designación, el título con licenciatura por cinco años previos a la designación.

También tenemos diversos casos...

**Sigue 5ª. Parte**  
**Inicia 5ª. Parte**

... al día de la designación el título con licenciatura por cinco años previos a la designación.

También tenemos diversos casos por residencia o por no tener los 30 años de edad cumplidos al momento de la designación.

Así también se identificaron diversos cargos por ocupar algún cargo partidista o bien, por haber sido persona registrada en alguna candidatura.

No me resta más que agradecer a las oficinas de las y los consejeros, a sus equipos de trabajo quienes participaron en la revisión de expedientes en los 24 días, en esta verificación, así como al equipo de la Unidad Técnica para poder traer a esta Comisión el proyecto que hemos ocupado...

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Muchas gracias, Secretario.

Se encuentra a su consideración este proyecto de acuerdo respecto del cumplimiento de requisitos de personas que aspiran a consejerías en 21 Organismos Públicos Locales Electorales.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este punto.

Si no tuviéramos ninguna intervención, le pido señor Secretario, que lo someta a votación por favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Con gusto, Presidenta.

Le informo que recibimos una observación de forma por parte de su oficina, que sería atendida; asimismo, en el transcurso que se convocó a esta Sesión, dos personas más contestaron requerimientos que les fueron formulados. El sentido de la dictaminación no cambia, pediría nada más que la Comisión me permita incorporar esa respuesta al anexo correspondiente.

Con esas consideraciones, les pediría me indiquen el sentido de su voto.

Consejera Presidenta de la Comisión Dania Ravel.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Gracias.

Consejero Martín Faz.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Gracias, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

**La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano:** Gracias, Consejera.

Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el acuerdo ha sido aprobado por las personas integrantes presentes.

**La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel:** Muchas gracias, señor Secretario.

Con esto terminamos el único punto del orden del día que teníamos, así es que al no haber más asuntos que tratar, siendo las 9 de la mañana con 17 minutos del día 11 de marzo de 2024 se da por terminada esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Les agradezco mucho su presencia a todos y todas. Que tengan buen día.

**Coro:** Buen día.

### **Conclusión de la Sesión**